



**PROPUESTA
PRESUPUESTOS**

2026

FINANCIA

**CONTABILIDAD
FINANCIERA**

29 de octubre del 2025



PROPUESTA PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN

CUENTA DEL RESULTADO
ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO 2026

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2026

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	Clave	Real 2024	Previsión 2025	Presupuesto 2026
	1.Ingresos tributarios	01110			
740	a) Tasas	01111			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	01120	2.153	2.138	2.163
	a) Del ejercicio	01121	2.075	2.047	2.067
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	01122	221	155	153
	de la Administración General del Estado	01123	98	20	31
	de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	01124			
	de otros del sector público estatal de carácter administrativo	01125		2	2
	del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	01126			
	de la Unión Europea	01127			
	de otros	01128	123	133	120
750	a.2) transferencias	01129	1.854	1.892	1.914
	de la Administración General del Estado	01130			
	de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	01131			
	de otros del sector público estatal de carácter administrativo	01132	556	555	577
	del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	01133			
	de la Unión Europea	01134			
	de otros	01135	1.298	1.337	1.337
752	a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	01136			
	de la Administración General del Estado	01137			
	de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	01138			
	de otros del sector público estatal de carácter administrativo	01139			
	del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	01140			
	de la Unión Europea	01141			
	de otros	01142			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	01143	78	91	96
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	01144			
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios	01150	352	322	328
700, (706), (708), (709)	a) Ventas netas	01151	33		
741, 705	b) Prestación de servicios	01152	319	322	328

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2026

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	Clave	Real 2024	Previsión 2025	Presupuesto 2026
776, 777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	01180	4		
795	5. Excesos de provisiones	01190	14		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)	01100	2.523	2.460	2.491
	6. Gastos de personal	01210	-880	-904	-1.118
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	01211	-683	-684	-849
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	01212	-197	-220	-269
(65)	7. Transferencias y subvenciones concedidas	01220	-138	-124	-74
	al sector público estatal de carácter administrativo	01221			
	al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	01222			
	a otros	01223	-138	-124	-74
	8. Aprovisionamientos	01230	-43		
(600), 606, 608, 609, 61	a) Consumo de mercaderías	01231	-43		
(693), 793	b) Deterioro de valor de mercaderías	01232			
	9. Otros gastos de gestión ordinaria	01240	-1.556	-1.693	-1.649
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	01241	-1.548	-1.673	-1.639
(63)	b) Tributos	01242			
(676)	c) Otros	01243	-8	-20	-10
(68)	10. Amortización del inmovilizado	01250	-130	-169	-179
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)	01200	-2.747	-2.890	-3.020
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	01300	-224	-430	-529
* Su signo puede ser positivo o negativo					
	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en esta	01410			
(690), (691), 790, 791	a) Deterioro de valor	01411			
770, 771, (670), (671)	b) Bajas y enajenaciones	01412			
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	01413			
	12. Otras partidas no ordinarias	01420	2		
773, 778	a) Ingresos	01421	2		
(678)	b) Gastos	01422			
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+11+12)	01400	-222	-430	-529
762, 769	13. Ingresos financieros	01510			

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2026

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	Clave	Real 2024	Previsión 2025	Presupuesto 2026
	14. Gastos financieros	01520			
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	01521			
(662), (669)	b) Otros	01522			
	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	01560	-1		
7970, (6670), (6970)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	01561			
7971, (6671), (6971)	b) Otros	01562	-1		
	III. Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)	01500	-1		
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	01600	-223	-430	-529

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2026

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

1. INGRESOS TRIBUTARIOS Y COTIZACIONES SOCIALES

a) Tasas

2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

2.163

a) Del ejercicio

2.067

a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio

153

- de la Administración General del Estado

31

- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado

- de otros del sector público estatal de carácter administrativo

2

- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional

- de la Unión Europea

- de otros

120

a.2) transferencias

1.914

- de la Administración General del Estado

- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado

- de otros del sector público estatal de carácter administrativo

577

- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional

- de la Unión Europea

- de otros

1.337

a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial

- de la Administración General del Estado

- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado

- de otros del sector público estatal de carácter administrativo

- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional

- de la Unión Europea

- de otros

3. VENTAS NETAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

328

a) Ventas netas

b) Prestación de servicios

328

4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN Y DETERIORO DE VALOR

5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU INMOVILIZADO

6. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA

7. EXCESOS DE PROVISIONES

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2026

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)	2.491
8. GASTOS DE PERSONAL	-1.118
a) Sueldos, salarios y asimilados	-849
b) Cargas sociales	-269
9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS	-74
al sector público estatal de carácter administrativo	
al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	
a otros	-74
10. APROVISIONAMIENTOS	
a) Consumo de mercaderías	
b) Deterioro de valor de mercaderías	
11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-1.649
a) Suministros y servicios exteriores	-1.639
b) Tributos	
c) Otros	-10
12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-179
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)	-3.020
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-529
13. DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA	
a) Deterioro de valor	
b) Bajas y enajenaciones	
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	
14. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS	
a) Ingresos	
b) Gastos	
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-529
15. INGRESOS FINANCIEROS	
16. GASTOS FINANCIEROS	
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2026

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

b) Otros

17. GASTOS FINANCIEROS IMPUTADOS AL ACTIVO

18. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

19. DIFERENCIAS DE CAMBIO

20. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas

b) Otros

III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)

IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)

-529



PROPUESTA PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO CAPITAL

ESTADO DE FLUJOS
DE EFECTIVO

EJERCICIO 2026

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2026

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Clave	Real 2024	Previsión 2025	Presupuesto 2026
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN				
A) Cobros (+)	04100	2.290	2.394	2.395
1. Ingresos tributarios	04110			
2. Transferencias y subvenciones recibidas	04120	1.972	2.072	2.067
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	04130	300	322	328
4. Intereses cobrados	04150			
5. Otros cobros	04160	18		
B) Pagos (-)	04200	-2.513	-2.743	-2.742
6. Gastos de personal	04210	-755	-904	-1.049
7. Transferencias y subvenciones concedidas	04220	-82	-166	-74
8. Aprovisionamientos	04230	-9		
9. Otros gastos de gestión	04240	-1.667	-1.673	-1.619
10. Intereses pagados	04260			
11. Otros pagos	04270			
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A+B)	04300	-223	-349	-347
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
C) Cobros (+)	04400			
1. Venta de inversiones reales	04410			
2. Otros cobros de las actividades de inversión	04430			
D) Pagos (-)	04500	-354	-154	-108
3. Compra de inversiones reales	04510	-354	-154	-108
4. Otros pagos de las actividades de inversión	04530			
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C+D)	04600	-354	-154	-108

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2026

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Clave	Real 2024	Previsión 2025	Presupuesto 2026
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
E) Aumentos en el patrimonio (+)	04710			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	04711			
F) Cobros por emisión de pasivos financieros (+)	04730			
2. Préstamos recibidos	04732			
3. Otras deudas	04733			
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros (-)	04740			
4. Préstamos recibidos	04742			
5. Otras deudas	04743			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E+F+G)	04700			
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN				
I) Cobros pendientes de aplicación (+)	04810			
J) Pagos pendientes de aplicación (-)	04820			
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I+J)	04830			
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)	04800	-577	-503	-455
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	04900	1.845	1.268	765
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	04000	1.268	765	310

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2026

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

A) COBROS (+) 2.395

1. Ingresos tributarios	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.067
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	328
4. Intereses cobrados	
5. Otros cobros	

B) PAGOS (-) -2.742

6. Gastos de personal	-1.049
7. Transferencias y subvenciones concedidas	-74
8. Aprovisionamientos	
9. Otros gastos de gestión	-1.619
10. Intereses pagados	
11. Otros pagos	

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+B) -347

II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

C) COBROS (+)

1. Venta de inversiones reales	
2. Otros cobros de las actividades de inversión	

D) PAGOS (-) -108

3. Compra de inversiones reales	-108
4. Otros pagos de las actividades de inversión	

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+D) -108

III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)

1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	
--	--

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2026

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

F) PAGOS A LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS (-)

2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias

G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)

2. Préstamos recibidos

3. Otras deudas

H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)

4. Préstamos recibidos

5. Otras deudas

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+F+G+H)

IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN

I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)

J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+J)

V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)

-455

EFFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO

765

EFFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

310



PROPUESTA PRESUPUESTOS

BALANCE

- ACTIVO -

EJERCICIO 2026

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2026

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	BALANCE "ACTIVO"	Clave	Real 2024	Previsión 2025	Presupuesto 2026
	A) Activo no corriente	07100	2.278	2.262	2.210
206, 207, 209, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible	07110	1.931	1.953	1.890
	II. Inmovilizado material	07120	347	309	320
210, (2810), (2910)	1. Terrenos	07121			
211, (2811), (2911)	2. Construcciones	07122			
213, (2813), (2913)	3. Bienes del patrimonio histórico	07124			
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	4. Otro inmovilizado material	07125	347	309	320
230, 231, 233, 234, 237	5. Inmovilizado en curso	07126			
242, 245, (295)	III. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	07140			
252, 254, 257, 258, (298)	IV. Inversiones financieras a largo plazo	07150			
	B) Activo corriente	07200	1.413	853	394
30 (39)	I. Existencias	07220	83	83	83
460, (490), 469, 555, 47	II. Deudores y otras cuentas a cobrar	07230	50		
532, 535, (595)	III. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	07240			
542, 544, 547, 548, (598)	IV. Inversiones financieras a corto plazo	07250			
480	V. Ajustes por periodificación	07260	12	5	1
	VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	07270	1.268	765	310
577	1. Otros activos líquidos equivalentes	07271			
556, 570, 571	2. Tesorería	07272	1.268	765	310
	TOTAL ACTIVO (A+B)	07000	3.691	3.115	2.604



PROPUESTA PRESUPUESTOS

BALANCE

- PATRIMONIO NETO Y PASIVO -

EJERCICIO 2026

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2026

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

Nº CUENTAS	BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO"	Clave	Real 2024	Previsión 2025	Presupuesto 2026
	A) Patrimonio neto	09100	3.482	3.015	2.492
100	I. Patrimonio aportado	09110			
	II. Patrimonio generado	09120	1.680	1.250	818
120	1. Resultados de ejercicios anteriores	09121	1.903	1.680	1.347
129	2. Resultados del ejercicio	09122	-223	-430	-529
130, 131	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados	09130	1.802	1.765	1.674
	B) Pasivo no corriente	09200	4		31
14	I. Provisiones a largo plazo	09210	4		
	II. Deudas a largo plazo	09220			31
170, 177	1. Deudas con entidades de crédito	09222			
16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	09230			
	C) Pasivo corriente	09300	205	100	81
58	I. Provisiones a corto plazo	09310	6	4	
	II. Deudas a corto plazo	09320	20		
520, 527	1. Deudas con entidades de crédito	09322			
51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	09330			
420, 429, 554, 47	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	09340	179	96	81
485	V. Ajustes por periodificación	09350			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	09000	3.691	3.115	2.604



PROPUESTA PRESUPUESTOS

PERSONAL

DATOS PLANTILLA

EJERCICIO 2026

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2026

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(En Miles de euros sin decimales)

PERSONAL	Clave	Real 2024	Previsión 2025	Presupuesto 2026
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio)	06300	20	19	20
NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio)	06400	18	18	20
<p>NOTA: Incluir tanto los empleados fijos como los no fijos</p>				



PROPUESTA PRESUPUESTOS

INVERSIONES

2024 - 2026

EJERCICIO 2026

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2026 Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL INDIVIDUALIZADA

ENTIDAD: Centro Asociado a la UNED en Pamplona

(Miles de euros)

CÓD. DE PROY.	DENOMINACIÓN	COSTE TOTAL	INIC.	FIN	TIPO REG.	PROV.	TIPO PROY.	PREVISTO 2025	PRESUPUESTO 2026	2027	2028	2029	RESTO
0001	GASTOS DE CARACTER INMATERIAL	303	2024	2026	U	31	O	118	25				
0002	MAQUINRIA Y UTILLAJE	58	2024	2026	U	31	O	5	30				
0003	MOBILIARIO	62	2024	2026	U	31	O	9	10				
0004	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	144	2024	2026	U	31	O	5	25				
0005	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	49	2024	2026	U	31	O	17	18				
	TOTAL	616						154	108				



PROPUESTA PRESUPUESTOS

MEMORIA

2024

EJECUTADO

EJERCICIO 2026

ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2024

1. Introducción

El Centro Asociado de la UNED en Pamplona tiene como Misión que todos los ciudadanos/as de su entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la Educación Superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para cumplir con dicha Misión se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED
- Ofertas culturales de extensión universitarias.

La Dirección del Centro tiene establecidas líneas estratégicas que están desarrolladas en un Plan de Gestión Anual. Dicho plan de gestión se presenta a la Junta Rectora en su condición de órgano superior de decisión y gestión del Consorcio.

Las líneas fundamentales se desarrollan en cuatro áreas:

- Académica,
- Extensión Universitaria
- Gestión y Tecnológica
- Personas

2. Presupuestos del ejercicio 2024

Para cumplir con la misión para la que fue creado, el Consorcio Universitario dispuso de un presupuesto anual (clasificación económica) que para el ejercicio 2024 fue inicialmente de 2.706.927,45 €. Este presupuesto, de carácter estimativo, fue aprobado por su Junta Rectora en sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2024.

Respecto del **Presupuesto de Explotación**, teniendo presentes las cifras presupuestadas para el ejercicio 2024, se detectaron, atendiendo al **criterio del 15 %** previsto en el apartado 8 del contenido de la Memoria a la que hace referencia la *Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia* (BOE nº 255 de 22-10-2018), las siguientes principales desviaciones:

- **Ingresos:**
 - Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio:
 - Este apartado se vio incrementado en un 309,26 % ya que, inicialmente, para el ejercicio 2024 se estimaron unos ingresos por este concepto de 54.000 €, a partir de la subvención habitual del Departamento de Universidad del Gobierno de Navarra para la realización de los Cursos de Verano de las universidades navarras (18.750 €) y de la subvención obtenida por parte del Departamento de Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra para la realización de un curso para la mejora

de competencias básicas en la población migrante (35.010 €). Sin embargo, debido a la formalización de alianzas con otras instituciones, así como a la participación en el Programa Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas, los ingresos a final de año resultaron ser de 221.344,75 € que se desglosaron en las siguientes aportaciones:

• Ministerio de Trabajo y Economía Social	98.468,08 €
• UNED Sede Central	3.200,00 €
• Departamento de Universidad del Gobierno de Navarra	39.676,67 €
• Departamento de Políticas Migratorias del GN	60.000,00 €
• Parlamento de Navarra	20.000,00 €

○ Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero:

- Cabe reseñar que el edificio en el que este Centro Asociado tiene su sede y desarrolla su actividad se encuentra cedido gratuitamente, por un periodo de 25 años, por parte del titular del mismo, la Universidad Pública de Navarra (UPNA).

Dado lo anterior, se registró en la contabilidad la cesión como un “inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido” con lo que, por este concepto, se imputó un ingreso de 74.460,24 € resultante de dividir el valor de tasación del edificio (1.861.506,10 €) entre los años de cesión del mismo (25 años).

Este registro contable se realizó en virtud de la norma de reconocimiento y valoración 11ª.2 de la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la IGAE, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la UNED.

La diferencia entre el importe reflejado por este apartado (77.535,83 €) y el importe referido anteriormente (74.460,24 €) corresponde a la amortización anual de ciertos elementos donados por la Sede Central de la UNED relacionados con la gestión tecnológica (3.075,59 €)

○ Ventas y Prestaciones de servicios:

- En lo relativo a los ingresos derivados de ventas (principalmente ventas de mercaderías – libros para estudiantes en el Servicio de Librería), aclarar que se produjo una desviación de un -26,67 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (45.000 €) y la resultante (33.048,64 €). Se constató, una vez más, la tendencia a la baja de los últimos años respecto a los ingresos obtenidos por este servicio que generó, a finales de 2024, el cierre definitivo del mismo.
- Por su parte, en lo que respecta a la prestación de servicios, comentar que los ingresos por matrículas de cursos y actividades generadas por el propio Centro Asociado, junto con otros servicios prestados, supusieron una desviación de un 11,15 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (287.000 €) y la resultante (319.002,57 €). Cabe reseñar, por tanto, que el porcentaje de desviación en este apartado no ha resultado ser significativo obteniéndose, no obstante, los siguientes ingresos detallados:

• Matrículas en el Programa UNED Senior	218.190,00 €
• Matrículas Extensión Universitaria	37.746,00 €

• Matrículas Cursos de Verano	17.375,00 €
• Prestación Servicios a UNED – Cátedra de IE	30.000,00 €
• Prestación Servicios a GN – Políticas Migratorias	15.000,00 €
• Venta y recarga tarjetas fotocopias, otros	691,57 €

○ Otros ingresos de gestión ordinaria:

- Se ha producido una desviación del 33,33 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (6.000 €) y la resultante (4.088,21 €). En este apartado se reflejan principalmente los ingresos por arrendamiento de aulas. Como puede verse, aunque el porcentaje de desviación es notable el importe económico de la misma es mínimo.

○ Exceso de Provisiones:

- En este apartado han sido reflejado el importe sobrante que se dotó para las ayudas a proyectos de investigación a las que se hace referencia en el apartado “transferencias y subvenciones concedidas” de gastos (14.105,00 €).

• **Gastos:**

○ Gastos de Personal:

- En este apartado cabe señalar que se produjo una desviación del (-18,93 %) en “Cargas Sociales” como consecuencia de las IT (enfermedad común) y excedencias con reserva de puesto de trabajo que supusieron un menor coste para el Centro Asociado (35.402,76 €).

○ Transferencias y subvenciones concedidas:

- La diferencia (142,11 %) entre la previsión inicialmente planteada para los presupuestos del ejercicio 2024 (-57.000 €) y la cifra resultante (-137.692,83 €) obedece, principalmente, a la financiación, a través de ayudas, de proyectos de investigación entre el profesorado tutor del Centro Asociado (-78.895 €).

○ Aprovisionamientos:

- Respecto al consumo de mercaderías, la diferencia entre lo inicialmente presupuestado para el ejercicio (-16.000 €) y lo realmente ejecutado (-42.590,98 €) supone una desviación del 168,75 %. En este apartado se tienen en cuenta las compras (-6.230,18 €), las devoluciones de las mismas (1.169,72 €) y la variación de existencias (-37.530,52 €). Como puede observarse la desviación obedece, principalmente, a la variación de existencias derivada, entre otras cuestiones, de gestiones realizadas con motivo del cierre del servicio.

○ Amortización del inmovilizado:

- La amortización del inmovilizado del ejercicio se ha visto incrementada en un 160 % si tenemos en cuenta la cuantía inicialmente prevista (-50.000 €) y la cuantía resultante (-130.402,03 €). Esta desviación tiene su principal razón de ser en la cesión gratuita por parte de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), en su condición de propietaria, del uso del edificio en el que este Centro Asociado tiene su sede y desarrolla su actividad. Como se ha indicado en el apartado relativo a “imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero” dicha cesión conllevó un gasto por amortización de (-74.460,24 €).

El incremento, por tanto, en la amortización del inmovilizado tiene su razón de ser en la incorporación al inmovilizado (intangible) del valor del edificio por un año y de haber aplicado, por ende, la correspondiente amortización.

Por tanto, el resultado final del Presupuesto de Explotación ha sufrido una variación del -3,32 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (-231.000 €) y la resultante (-223.226,96 €).

En lo relativo al **Presupuesto de Capital**, atendiendo al criterio indicado del 15 %, las principales desviaciones fueron las siguientes:

- **Cobros:**

- Atendiendo a los datos reflejados en la documentación elaborada en su día en Financia, con motivo de los presupuestos para el ejercicio 2024, y el resultado definitivo producido en dicho ejercicio, se ha podido observar que la única desviación significativa en los cobros se ha debido al incremento de un 350 % en el apartado de “otros cobros”. La principal causa de ello ha sido el hecho de que inicialmente se presupuestaron en Financia, para el ejercicio 2024, cobros obtenidos como consecuencia del arrendamiento de aulas (4.000 €). Sin embargo, a lo largo de dicho ejercicio, se recibieron importes no previstos (indemnización del seguro por daños, liquidación de cuota anual y otros gastos por cierre del servicio de librería, etc).

- **Pagos:**

- Gastos de personal:

- Tal y como se indicó en la memoria de los presupuestos del ejercicio 2024, se tuvo en cuenta, a la hora de presupuestar los costes de personal, “la masa salarial íntegra como si todos los trabajadores/as de la plantilla estuvieran prestando servicios en condiciones normales (inclusive los excedentes)”.

Por tanto, atendiendo a lo anterior, la cuantía inicialmente presupuestada para el capítulo de personal (1.022.000 €) difiere sustancialmente (-26,13 %) respecto de la cuantía realmente ejecutada (755.171,82 €), toda vez que a lo largo del ejercicio 2024, tal y como se ha indicado para el Presupuesto de Explotación, el Centro Asociado no pudo contar con trabajadores/as que se encontraban en situación de excedencia, a lo que habría que sumar otras situaciones como bajas por IT o reducciones de jornada.

- Transferencias y subvenciones concedidas:

- La diferencia del 43,86 % entre la cuantía inicialmente presupuestada en el momento de la elaboración de los presupuestos para el ejercicio 2024 y la finalmente resultante, tuvo como principal causa la realización de una serie de convocatorias de proyectos de investigación, principalmente, para el profesorado tutor. Se hace referencia de esta cuestión en el mismo apartado relativo al Presupuesto de Explotación.

- Aprovisionamientos:

- En la línea de lo reflejado en el Presupuesto de Explotación respecto de este concepto, la desviación fue del -40,00 % entre la cuantía inicialmente presupuestada (15.000 €) y la resultante a cierre del ejercicio (8.825,25 €). Debido a la previsión del cierre del Servicio de Librería en el ejercicio 2024 se hizo uso, principalmente, del stock existente.

- Otros gastos de gestión:
 - Los motivos de la desviación (27,25 %) entre la cuantía inicialmente presupuestada (1.310.000,00 €) y la finalmente resultante (1.666.896,35 €) tienen su razón de ser en los pagos pendientes del ejercicio anterior (197.306,61 €) más el incremento del gasto por este concepto, tal y como se puede comprobar también en el presupuesto de explotación.

- **Flujos de efectivo de las actividades de inversión:**
 - Compras de inversiones reales:
 - Inicialmente se presupuestó una cuantía de 276.000 € que, finalmente, resultó ser de 353.870,43 € (28,26 %). Este porcentaje de desviación tuvo principalmente su causa en que quedaron pendientes de pago a final del ejercicio 2023 (el expediente de licitación finalizó en diciembre) el importe de la inversión realizada en un nuevo CPD (69.610,65 €) y la instalación de los nuevos arcos antihurto para el Servicio de Biblioteca (10.043 €).

Por tanto, el incremento del 49,48 % del Presupuesto de Capital entre la cuantía inicialmente presupuestada (-386.000,00 €) y la resultante (-576.965,02 €), se debe principalmente a que en el ejercicio se han obtenido unos cobros ligeramente inferiores a los presupuestados (alrededor de 4.000 € menos que ha supuesto un -0,17 %), frente a unos pagos que han sido significativamente superiores a los previstos (alrededor de 109.000,00 € que han supuesto un 4,53 %), y al hecho de que los pagos por inversiones reales también han sido superiores a los inicialmente presupuestados (78.000 €). De ahí que el resultado final del Presupuesto de Capital haya sido de -576.965,02 €.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2024

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

1. INGRESOS TRIBUTARIOS Y COTIZACIONES SOCIALES

a) Tasas

2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

2.153

a) Del ejercicio

2.075

a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio

221

- de la Administración General del Estado

98

- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado

- de otros del sector público estatal de carácter administrativo

- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional

- de la Unión Europea

- de otros

123

a.2) transferencias

1.854

- de la Administración General del Estado

- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado

- de otros del sector público estatal de carácter administrativo

556

- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional

- de la Unión Europea

- de otros

1.298

a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial

- de la Administración General del Estado

- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado

- de otros del sector público estatal de carácter administrativo

- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional

- de la Unión Europea

- de otros

3. VENTAS NETAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

352

a) Ventas netas

33

b) Prestación de servicios

319

4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN Y DETERIORO DE VALOR

5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU INMOVILIZADO

6. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA

4

7. EXCESOS DE PROVISIONES

14

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2024

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)	2.523
8. GASTOS DE PERSONAL	-880
a) Sueldos, salarios y asimilados	-683
b) Cargas sociales	-197
9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS	-138
al sector público estatal de carácter administrativo	
al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	
a otros	-138
10. APROVISIONAMIENTOS	-43
a) Consumo de mercaderías	-43
b) Deterioro de valor de mercaderías	
11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-1.556
a) Suministros y servicios exteriores	-1.548
b) Tributos	
c) Otros	-8
12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-130
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)	-2.747
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-224
13. DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA	
a) Deterioro de valor	
b) Bajas y enajenaciones	
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	
14. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS	2
a) Ingresos	2
b) Gastos	
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-222
15. INGRESOS FINANCIEROS	
16. GASTOS FINANCIEROS	
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2024

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

b) Otros

17. GASTOS FINANCIEROS IMPUTADOS AL ACTIVO

18. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

19. DIFERENCIAS DE CAMBIO

20. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

-1

a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas

b) Otros

-1

III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)

-1

IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)

-223

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2024

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

A) COBROS (+) 2.290

1. Ingresos tributarios	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.972
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	300
4. Intereses cobrados	
5. Otros cobros	18

B) PAGOS (-) -2.513

6. Gastos de personal	-755
7. Transferencias y subvenciones concedidas	-82
8. Aprovisionamientos	-9
9. Otros gastos de gestión	-1.667
10. Intereses pagados	
11. Otros pagos	

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+B) -223

II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

C) COBROS (+)

1. Venta de inversiones reales	
2. Otros cobros de las actividades de inversión	

D) PAGOS (-) -354

3. Compra de inversiones reales	-354
4. Otros pagos de las actividades de inversión	

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+D) -354

III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)

1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	
--	--

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2024

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

F) PAGOS A LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS (-)

2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias

G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)

2. Préstamos recibidos

3. Otras deudas

H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)

4. Préstamos recibidos

5. Otras deudas

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+F+G+H)

IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN

I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)

J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+J)

V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)

-577

EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO

1.845

EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

1.268



PROPUESTA PRESUPUESTOS

MEMORIA

2025

PREVISIÓN

EJERCICIO 2026

ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2025

1. Introducción

El Centro Asociado de la UNED en Pamplona tiene como Misión que todos los ciudadanos/as de su entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la Educación Superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para cumplir con dicha Misión se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED
- Ofertas culturales de extensión universitarias.

La Dirección del Centro tiene establecidas líneas estratégicas que están desarrolladas en un Plan de Gestión Anual. Dicho plan de gestión se presenta a la Junta Rectora en su condición de órgano superior de decisión y gestión del Consorcio.

Las líneas fundamentales se desarrollan en cuatro áreas:

- Académica,
- Extensión Universitaria
- Gestión y Tecnológica
- Personas

2. Presupuestos del ejercicio 2025

Para cumplir con la misión para la que fue creado, el Consorcio Universitario dispuso de un presupuesto anual (clasificación económica) que para el ejercicio 2025 fue inicialmente de 2.845.824,97 €. Este presupuesto, de carácter estimativo, fue aprobado por su Junta Rectora en sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 2025.

Respecto del **Presupuesto de Explotación**, atendiendo a las cifras presupuestadas para el ejercicio 2025 y a la previsión realizada actualmente del propio ejercicio 2025, con motivo de la elaboración del presupuesto para el ejercicio 2026, se han detectado, atendiendo al **criterio del 15 %** previsto en el apartado 8 del contenido de la Memoria a la que hace referencia la *Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia* (BOE nº 255 de 22-10-2018), las siguientes principales desviaciones:

- **Ingresos:**
 - Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio:
 - Este apartado se ha visto reducido en un -13,41 % no debiendo ser, por tanto, objeto de análisis en su globalidad. No obstante, cabe reseñar una ligera desviación en el apartado de subvenciones provenientes de la Administración General del Estado (-16,67 %) puesto que se ha imputado una asignación de 20.312,00 €, con motivo del Programa Primera Experiencia en las

Administraciones Públicas (SEPE), en lugar de los 23.627,35 € inicialmente previstos. Por otra parte, hay una desviación del -94,29 % en el apartado de subvenciones provenientes del sector público estatal de carácter administrativo (UNED) toda vez que el importe correspondiente a la financiación de la Cátedra de Inteligencia Emocional “UNED Pamplona-Fundación Caja Navarra” fue considerado en el presupuesto como subvención cuando, en realidad, se trataba de una prestación de servicios. Esta corrección figura incide, también, en el apartado 3.b del Presupuesto “Ventas Netas y prestaciones de servicios”.

○ Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero:

- A partir del 1 de julio de 2023, la cesión del edificio en el que este Centro Asociado tiene su sede y desarrolla su actividad se formalizó por parte del titular, la Universidad Pública de Navarra (UPNA), por un periodo de 25 años.

Dado lo anterior, se ha registrado en la contabilidad la cesión como un “inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido” con lo que, por este concepto, se ha imputado un ingreso de 74.460,24 € resultante de dividir el valor de tasación del edificio (1.861.506,10 €) entre los años de cesión del mismo (25 años).

Asimismo, se incluye en este apartado el importe equivalente al valor de bienes donados por la Sede Central de la UNED para el funcionamiento ordinario del Centro Asociado.

Este registro contable se ha realizado en virtud de la norma de reconocimiento y valoración 11ª.2 de la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la IGAE, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la UNED.

○ Ventas y Prestaciones de servicios:

- Aunque la desviación global por todos los conceptos contenidos en este apartado supone un 4,55 %, cabe reseñar que, con motivo del cierre del Servicio de Librería a fecha 31 de diciembre de 2024, el Consorcio no ha dispuesto de ingresos por ventas en el presente ejercicio 2025.

Por contrario, los ingresos previstos en concepto de prestación de servicios tienen relación con los ingresos por matrículas derivadas de la oferta, en su conjunto, de Actividades de Extensión Universitaria (322.000 €), teniendo especial relevancia el Programa UNED Senior para mayores de 50 años y las actividades relacionadas con la Cátedra de Inteligencia Emocional, en consonancia con el objetivo estratégico de incrementar la oferta de cursos y actividades de extensión universitaria tanto cara al estudiantado como a la sociedad en general.

○ Otros ingresos de gestión ordinaria:

- La otra cuestión a reseñar, aunque nada significativa en cuanto al importe económico (4.000 €), se ha dado en el apartado relativo a “otros ingresos de gestión ordinaria” dado que, en el ejercicio 2025, el Consorcio ha dejado de arrendar espacios (aulas) a otras instituciones por lo que la desviación, por este concepto, ha sido de un 100 %.

- **Gastos:**

- Gastos de Personal:

- En este apartado la desviación entre el importe inicialmente presupuestado (-1.066.000 €) y la estimación realizada actualmente de cara a final del ejercicio (-904.109,33 €) supone un -15,20 %. La razón de ser es que, como se viene indicando en memorias presentadas a lo largo de los ejercicios anteriores, se plantea un presupuesto teniendo en cuenta *“la masa salarial íntegra como si todos los trabajadores/as de la plantilla estuvieran prestando servicios en condiciones normales (inclusive los excedentes)”*. Sin embargo, el resultado previsto a final de ejercicio es el que refleja la situación actual de la plantilla del Consorcio.

- Transferencias y subvenciones concedidas:

- No existe desviación significativa (-11,43 %) entre la cuantía inicialmente presupuestada (-140.000 €) y la prevista a final del ejercicio (-124.075 €). En este apartado se contemplan las becas convocadas para la formación práctica de los estudiantes, las Ayudas para Proyectos de Investigación entre el profesorado tutor del Centro Asociado, los Premios al mejor expediente académico y a los ganadores del concurso de microrrelatos, y la aportación prevista al Orfeón Pamplonés-Iruñeko Orfeoia con motivo de la firma de un convenio de colaboración entre ambas instituciones. Por último, está previsto el abono a la Sede Central de la UNED el 15 % de los ingresos obtenidos en concepto de matrículas del Programa UNED Senior durante el curso académico 2024/2025 (-34.335,00 €).

- Otros gastos de gestión ordinaria:

- Aunque la diferencia entre el importe presupuestado (-1.552.000 €) y el previsto a final de 2025 (-1.673.460,61 €) puede resultar en términos cuantitativos de cierta relevancia (-121.000 €), la desviación en términos porcentuales apenas es significativa al ser del 7,45 %.

No obstante, algunas de las principales causas de dicha desviación tienen su razón de ser en los siguientes aspectos:

- Gastos de mantenimiento, reparación y conservación de las instalaciones:

Al haberse obtenido la cesión formal del edificio por 25 años, se están abordando una serie de tareas de adecuación de las instalaciones. Sin embargo, la cuantía inicialmente asignada a dichos trabajos (-60.000 €) ha sido finalmente considerada como inversión incluyéndose los importes en la cuenta 207 *“inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos”*. Es por ello, por lo que en este apartado la desviación entre la cuantía inicialmente presupuestada (-84.000 €) y la prevista (-17.660,72 €) haya resultado ser de un (-78.98 %).

- Gastos por reuniones, conferencias y cursos:

Teniendo en cuenta el especial esfuerzo que pone el Centro Asociado en la oferta de actividades de extensión universitaria, es lógico que su desarrollo lleve aparejado un incremento del gasto destinado a su realización. Por ello, la previsión es que el gasto en este ámbito pase de

los -221.500 € inicialmente presupuestados a un gasto aproximado, a final de ejercicio, de – 303.371,61 €. A ello habría que sumar, asimismo, los costes previstos a final de ejercicio por la realización de las diferentes actividades ofertadas por la Cátedra de Inteligencia Emocional cuya estimación, a final del ejercicio, es de -38.224,48 €.

- Costes de retribución tutorial:

Se presupuestaron unos costes de – 853.123,40 € cuando el resultado estimado va a ser de – 891.882,36 €. La diferencia obedece, fundamentalmente, a la incorporación de nuevos profesores/as tutores/as con motivo del incremento de la oferta académica y al hecho de que se aprobó la actualización de sus retribuciones mediante la subida de un 4 %.

- Otros gastos de gestión ordinaria:

Bajo este concepto se reflejan las devoluciones de matrículas de las diferentes actividades de extensión universitaria habiéndose presupuestado, inicialmente, un importe de – 5.000 € pero resultando, finalmente, una previsión de -20.000 € por tal concepto, lo que viene a suponer una desviación de un 300 %.

- Amortización:

- Se ha producido una desviación entre la cuantía inicialmente prevista (- 136.000) y la que se estima resultante a final del ejercicio (- 169.297,59 €) del 24,26 %. Esta desviación tiene su principal causa en las nuevas inversiones realizadas sobre el edificio cedido, a las que se ha hecho referencia en el apartado de gastos de mantenimiento y reparación de la presente memoria, así como al hecho de haber recibido, a mediados de ejercicio, en donación 14 pantallas interactivas por parte de la Sede Central de la UNED.

Por tanto, como consecuencia de estas desviaciones previstas para final de ejercicio, la desviación resultante en el Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria resulta ser de un -7,53 %, pasándose de un resultado final de -465.000 € a -430.000 € y que obedece, esencialmente, a un mayor ingreso en el apartado de transferencias y subvenciones recibidas (16.000 €), así como en el de prestaciones de servicios (14.000 €), más al hecho de no haber utilizado la totalidad de la cuantía presupuestada inicialmente para gastos de personal, así como para transferencias y subvenciones concedidas (ahorros de 162.000 € y 16.000 € respectivamente) que, no obstante, se han visto contrarrestados tanto en el apartado de gastos de gestión ordinaria (- 136.000 €) como en el de amortizaciones (- 33.000 €), así como con la falta de ingresos bajo el concepto de “otros ingresos de gestión ordinaria” (- 4.000 €).

En lo relativo al **Presupuesto de Capital**, atendiendo al criterio indicado del 15 %, las principales desviaciones han sido las siguientes:

- **Cobros:**

- Atendiendo a los datos reflejados en la documentación elaborada en su día en Financia con motivo de los presupuestos para el ejercicio 2025 y la previsión estimada en la propuesta de presupuestos para el ejercicio 2026, podemos afirmar que en los cobros relacionados con “transferencias y subvenciones recibidas” se ha producido una ligera desviación (4,96 %), que si bien no es superior al 15 %, merece ser comentada toda vez que en 2025 se ha cobrado 45.448,38 € correspondientes a la firma de dos convenios de

colaboración firmados en el ejercicio anterior (Parlamento de Navarra y Cátedra de Inteligencia Emocional “UNED Pamplona – Fundación Caja Navarra”. Respecto al apartado de “ventas netas y prestaciones de servicios” la desviación no resulta ser significativa (4,55 %) y tiene su razón de ser en el incremento de ingresos por matrículas del Programa UNED Senior.

- Sí que hay una desviación superior al 15 % en el apartado de “otros cobros” (100 %). Tal y como se ha informado a la hora de explicar las principales variaciones en el presupuesto de explotación, este apartado, que va estrechamente ligado al referente a “otros ingresos de gestión ordinaria”, ha quedado a cero toda vez que el Consorcio ha dejado de arrendar espacios (aulas) a otras instituciones.

- **Pagos:**

- Gastos de Personal:

- Tal y como se indicó en la memoria de los presupuestos del ejercicio 2025 y en esta misma memoria, de cara al Presupuesto de Explotación se tuvo en cuenta, a la hora de presupuestar los costes de personal, *“la masa salarial íntegra como si todos los trabajadores/as de la plantilla estuvieran prestando servicios en condiciones normales (inclusive los excedentes)”*.

Sin embargo, respecto del Presupuesto de Capital, se reflejó en el presupuesto aquellos gastos que se entendían *“realizados puntualmente en el momento del devengo con la excepción de los gastos de Seguridad Social del mes de diciembre y las retenciones practicadas”*. Es por ello, por lo que la cuantía inicialmente prevista tuvo en cuenta la situación real de la plantilla respecto de los pagos a realizar en el ejercicio (- 901.000 €). Finalmente, la previsión arroja un resultado de (- 904.109,33 €) lo que supone una desviación del 0,33 % entre lo presupuestado y lo ejecutado.

- Transferencias y subvenciones concedidas:

- En relación a lo indicado en el Presupuesto de Explotación, la desviación entre la cuantía prevista en el presupuesto aprobado inicialmente (-140.000 €) y la estimación actualmente realizada de cara a final de ejercicio (-165.652,13 €) es del 18,57 %. La principal causa de esta desviación obedece al hecho de que en 2025 se van a abonar 41.577,13 € correspondientes a la convocatoria de Ayudas para Proyectos de Investigación del ejercicio anterior, 2024.

- Otros gastos de gestión:

- Los motivos de la desviación (-0,71 %) entre la cuantía inicialmente presupuestada (1.685.000 €) y la finalmente resultante (1.673.460,61 €) tiene que ver con el hecho de que la ratio de operaciones pagadas del Consorcio es inferior al 10 % y la de operaciones pendientes de pago es también inferior a dicho porcentaje. Asimismo, se ha estimado que el importe de la cuantía pendiente de pago en concepto de acreedores a 31 de diciembre es prácticamente el mismo para cada ejercicio (alrededor de 130.000 € motivados, principalmente, por los seguros sociales y las retenciones del IRPF).

○ Compra de inversiones reales:

- En el ejercicio 2025 la diferencia entre los pagos previstos inicialmente en concepto de inversiones (- 60.000 €) y lo que va a resultar a final de año (- 153.814,04 €) tiene su razón de ser, principalmente, en una serie de trabajos y obras que se han acometido en el edificio como consecuencia del cumplimiento normativo en materia de prevención de riesgos (trabajos en el Laboratorio, Servicio de Atención al Público, cuadro eléctrico, ventanas, cubierta exterior del edificio, etc.). Ello ha supuesto, por tanto, una desviación del 156,67 % entre lo inicialmente presupuestado y la cantidad finalmente resultante.

Por tanto, se considera muy ajustada la comparativa entre el resultado inicialmente presupuestado y el resultado previsto a final de ejercicio toda vez que se estima un incremento del 0,60 % del Presupuesto de Capital entre la cuantía inicialmente presupuestada (-500.000 €) y la resultante (-502.949,89 €).

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2025

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

1. INGRESOS TRIBUTARIOS Y COTIZACIONES SOCIALES

a) Tasas

2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

2.138

a) Del ejercicio

2.047

a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio

155

- de la Administración General del Estado

20

- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado

- de otros del sector público estatal de carácter administrativo

2

- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional

- de la Unión Europea

- de otros

133

a.2) transferencias

1.892

- de la Administración General del Estado

- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado

- de otros del sector público estatal de carácter administrativo

555

- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional

- de la Unión Europea

- de otros

1.337

a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial

- de la Administración General del Estado

- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado

- de otros del sector público estatal de carácter administrativo

- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional

- de la Unión Europea

- de otros

3. VENTAS NETAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

322

a) Ventas netas

b) Prestación de servicios

322

4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN Y DETERIORO DE VALOR

5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU INMOVILIZADO

6. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA

7. EXCESOS DE PROVISIONES

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2025

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)	2.460
8. GASTOS DE PERSONAL	-904
a) Sueldos, salarios y asimilados	-684
b) Cargas sociales	-220
9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS	-124
al sector público estatal de carácter administrativo	
al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	
a otros	-124
10. APROVISIONAMIENTOS	
a) Consumo de mercaderías	
b) Deterioro de valor de mercaderías	
11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-1.693
a) Suministros y servicios exteriores	-1.673
b) Tributos	
c) Otros	-20
12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-169
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)	-2.890
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	-430
13. DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA	
a) Deterioro de valor	
b) Bajas y enajenaciones	
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	
14. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS	
a) Ingresos	
b) Gastos	
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	-430
15. INGRESOS FINANCIEROS	
16. GASTOS FINANCIEROS	
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2025

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

"CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL"

b) Otros

17. GASTOS FINANCIEROS IMPUTADOS AL ACTIVO

18. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

19. DIFERENCIAS DE CAMBIO

20. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas

b) Otros

III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)

IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)

-430

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2025

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN

A) COBROS (+) 2.394

1. Ingresos tributarios	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.072
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	322
4. Intereses cobrados	
5. Otros cobros	

B) PAGOS (-) -2.743

6. Gastos de personal	-904
7. Transferencias y subvenciones concedidas	-166
8. Aprovisionamientos	
9. Otros gastos de gestión	-1.673
10. Intereses pagados	
11. Otros pagos	

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (A+B) -349

II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

C) COBROS (+)

1. Venta de inversiones reales	
2. Otros cobros de las actividades de inversión	

D) PAGOS (-) -154

3. Compra de inversiones reales	-154
4. Otros pagos de las actividades de inversión	

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (C+D) -154

III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO (+)

1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	
--	--

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

AÑO 2025

Entidad: Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pamplona

(Miles de euros)

PRESUPUESTO DE CAPITAL "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

F) PAGOS A LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS (-)

2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias

G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS (+)

2. Préstamos recibidos

3. Otras deudas

H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS (-)

4. Préstamos recibidos

5. Otras deudas

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (E+F+G+H)

IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN

I) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (+)

J) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (I+J)

V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)

-503

EFFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO

1.268

EFFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

765



PROPUESTA PRESUPUESTOS

MEMORIA

2026

FICHA DESCRIPTIVA ENTIDAD

ACTUACIONES PREVISTAS

EJERCICIO 2026

ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PAMPLONA

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2026. FICHA DESCRIPTIVA DE LA ENTIDAD

1. Normativa básica de aplicación a la entidad

El Centro Asociado de la UNED en Pamplona se constituye, inicialmente, como Centro Asociado de la UNED en Navarra en virtud de Orden Ministerial de fecha 13 de octubre de 1973. Con sede en Pamplona, dicho Centro Asociado es creado, asimismo, atendiendo a lo dispuesto en el Decreto 211/74, de 25 de octubre y mediante un convenio firmado con fecha 10 de octubre de 1973 entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la Universidad de Navarra y la Diputación Foral de Navarra.

Posteriormente, con fecha 25 de junio de 1982, dicho convenio es revisado por la UNED y la Diputación Foral de Navarra y más tarde, con fecha 26 de agosto de 1998, tiene lugar la firma de un convenio ulterior en las condiciones que establecía el entonces vigente Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, por el que el Centro Asociado de Pamplona pasaba a integrar la Red Básica de Centros Asociados de la UNED.

Finalmente, con motivo de los cambios operados a partir del ejercicio 2013 en la normativa reguladora del sector público, se firma el 22 de noviembre de 2016 un nuevo convenio entre la UNED y el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra por el que se le otorga al Centro Asociado de la UNED en Pamplona de unos nuevos Estatutos. Este último convenio es ratificado por el Consejo de Gobierno de la UNED en reunión de la Comisión Permanente celebrada el 28 de febrero de 2017 y modificado parcialmente por acuerdo de Junta Rectora de fecha 19 de noviembre de 2020, el cual ha sido ratificado por los órganos competentes de ambas instituciones.

Los cambios operados por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local; la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa; y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, han incidido muy significativamente en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la UNED con los Centros Asociados a la misma y normas concordantes hasta hacer inexcusable -en desarrollo de la disposición adicional novena de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre- la constitución específica de un consorcio como figura jurídica que dé soporte legal al Centro Asociado a la UNED de Pamplona.

El Consorcio, que está constituido por el Excelentísimo Gobierno de Navarra y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y diferenciada y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos (artículo 118 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

Atendiendo a lo establecido en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los nuevos Estatutos elaborados con motivo del convenio de 22 de noviembre de 2016 al que anteriormente se ha hecho referencia reflejan el régimen de adscripción del Consorcio quedando éste adscrito a la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Como consecuencia de ello, y por cuanto le es de aplicación conforme a los artículos 2.2 c) y 84.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, el Consorcio forma parte, a través de la UNED, del Sector Público Institucional y se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Los consorcios estarán sujetos al régimen presupuestario, contabilidad y control de la Administración Pública a la que estén adscritos, de conformidad con la previsión contenida en el art. 122.1 Ley 40/2015.

El régimen presupuestario aplicable al Centro Asociado es el de presupuesto estimativo de conformidad con la previsión contenida en el art. 33.1.b) Ley 47/2003.

En materia de contabilidad resulta de aplicación la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED, aprobada mediante Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10/10/2018.

Respecto al régimen de contratación, el Consorcio debe regirse por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2. Objeto y fines de la entidad

El Consorcio tiene por objeto el sostenimiento económico del Centro Asociado de la UNED en Pamplona, como unidad de estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la Enseñanza Superior y a colaborar al desarrollo cultural del entorno, así como otras actividades directamente relacionadas con los objetivos antes expresados que acuerde su Junta Rectora.

Atendiendo al artículo 71 del Proyecto de Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (aprobados por el Claustro Universitario en sesión extraordinaria de 11 y 12 de noviembre de 2024 y pendientes de tramitación ante el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades) los Centros Asociados tienen como funciones propias las siguientes:

- a) Desarrollar las correspondientes actividades docentes coordinadas por los Departamentos.
- b) Fomentar el desarrollo de actividades científicas, de extensión universitaria, de transferencia e intercambio del conocimiento, e innovación y culturales, deportivas y de contacto con el entorno y la naturaleza.
- c) Poner a disposición de sus miembros los medios y servicios adecuados para el desarrollo de sus fines, de acuerdo con su carta de servicios.
- d) Facilitar las gestiones administrativas entre el estudiantado y la Universidad.
- e) Organizar las pruebas presenciales, bajo la coordinación de los servicios de la Universidad con competencia en la materia.

f) Colaborar en los proyectos de investigación dirigidos en la UNED.

g) Cualquiera otra que les sea asignada por la normativa general o la Universidad.

Dichas funciones son prácticamente las mismas que las contempladas en el artículo 130 de los vigentes Estatutos de la UNED aprobados por el Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre.

3. Estructura de control y de participación en el patrimonio

El gobierno del Consorcio corresponde a los siguientes órganos:

- La Junta Rectora
- El presidente de la Junta Rectora

La Junta Rectora está constituida, de conformidad con el artículo 2 del Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, por 11 miembros:

- a) 4 en representación de la UNED.
- b) 3 en representación del Gobierno de Navarra
- c) El Director del Centro.
- d) El Representante de los Profesores Tutores del Centro.
- e) El Representante de estudiantes del Centro.
- f) El Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro.

También actúa como Secretario/a, con voz pero sin voto, el/la Secretario/a del Centro Asociado.

La Junta Rectora asumirá las facultades que le correspondan como órgano de dirección, administración y representación ante terceros del Consorcio universitario titular del Centro Asociado a la UNED DE Pamplona y, entre otras, tendrá las siguientes competencias:

- a) Proponer la modificación de los Estatutos que rijan el funcionamiento del Consorcio que, en todo caso, deberá ser aprobada por todas las instituciones consorciadas.
- b) Aprobar la incorporación de nuevas entidades.
- c) Proponer a la UNED la creación de Aulas que, en cualquier caso, deberán ser autorizadas por ella.
- d) Acordar la implantación en el centro de nuevas enseñanzas regladas y no regladas, conforme a lo que se dispone en la legislación vigente, aprobando el gasto necesario a incluir en el presupuesto para la implantación de las nuevas enseñanzas regladas.

- e) Conceder subvenciones a otras entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, así como ayudas o becas a estudiantes, en el ámbito de sus objetivos.
- f) Aprobar el presupuesto anual y su liquidación, los estados de cuentas y la memoria anual, remitiéndolo a la UNED junto con el inventario existente al cierre del ejercicio.
- g) Aprobar los gastos extraordinarios y la aportación con la que contribuirá cada ente consorciado que, como principio general, se distribuirá en función de las posibilidades de cada uno; ello sin perjuicio de la ratificación que en su caso sea procedente.
- h) Adquirir, disponer, administrar y enajenar los bienes y derechos del Centro Asociado siempre que no supongan alteración de la voluntad y fines fundacionales.
- i) Aprobar los derechos o ingresos de cualquier clase procedentes de las actividades del Centro Asociado, de acuerdo a las normas de la UNED.
- j) Aprobar la modificación, en su caso, del Reglamento de Régimen Interior del Centro Asociado, conforme a las directrices fijadas por el Consejo de Gobierno de la UNED.
- k) Aprobar los planes y proyectos de obras y servicios del Consorcio, su contratación cuando exceda de los límites establecidos en las bases de ejecución del Presupuesto y la determinación de su régimen de gestión.
- l) Acordar la firma de contratos con el personal directivo, administrativo y de servicios; sin perjuicio de las facultades que correspondan a la UNED en función de su reglamentación específica.
- m) Fijar el número y las condiciones económicas y laborales de todo el personal del Centro Asociado, con los límites en su caso derivados de lo dispuesto en el artículo 121 de la ley 40/2015, de 1 de octubre.
- n) Determinar anualmente, a propuesta del Director del Centro, las plazas de Profesores-Tutores que impartirán docencia en el Centro Asociado y efectuar las convocatorias para su selección de acuerdo con las directrices fijadas por el Consejo de Gobierno, así como la propuesta de nombramiento de los Profesores-tutores del Centro Asociado.
- o) Controlar y fiscalizar las actividades del Centro Asociado y de sus Extensiones.
- p) Disolver y liquidar el Consorcio.

La Junta Rectora puede delegar alguna de sus facultades mediante acuerdo expreso y para actos concretos. En todo caso son indelegables aquellos acuerdos que requieren un quorum especial para su aprobación, la ratificación de los entes consorciados o que tienen carácter presupuestario o de control financiero.

Atendiendo a los Estatutos, el Presidente de la Junta Rectora es el Vicerrector de Centros Asociados de la UNED y, en su caso, lo será el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra. Las funciones del Presidente son las siguientes:

- a) La representación legal e institucional del Consorcio.
- b) Convocar, presidir, moderar suspender y levantar las sesiones. Visar las actas y certificaciones de los acuerdos del órgano.
- c) Asegurar el cumplimiento de las leyes, sin perjuicio de los deberes propios del secretario conforme al artículo 16 de la ley 40/2015, de 1 de octubre.
- d) Dirigir, ejecutar, supervisar e impulsar las actividades del Consorcio.
- e) Supervisar los aspectos no académicos de actividad del Consorcio, sin perjuicio de las competencias de dirección, supervisión, coordinación e impulso que correspondan a la UNED, a través de sus diversos órganos y unidades, respecto de la actividad académica.
- f) Ejercer el resto de funciones y facultades que le sean delegadas expresamente por la Junta Rectora.

No obstante lo anterior, el régimen de presupuestación, contabilidad y control del Centro Asociado es el de la UNED por estar adscrito a ella. Asimismo y, en todo caso, se lleva a cabo una auditoría de las Cuentas Anuales por parte de la Intervención General de la Administración del Estado conforme al artículo 237 de los Estatutos de la UNED, en relación con el artículo 123.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

La estructura de control y de participación en el patrimonio del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Pamplona se expresa en los siguientes cuadros:

	SI	NO
La Administración General del Estado dispone de:		
– Mayoría de votos en el órgano de gobierno		NO
– Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros de los órganos ejecutivos		NO
– Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del personal directivo		NO

<ul style="list-style-type: none"> - Mayor control sobre la actividad de la entidad debido a una normativa especial 		NO
<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de gobierno 		NO

El edificio de la sede del Centro Asociado a la UNED en Pamplona fue inicialmente aportado por el Gobierno de Navarra. Actualmente, la titularidad del mismo la ostenta la Universidad Pública de Navarra (UPNA) quien mantiene la cesión del mismo al Centro Asociado. En este sentido cabe reseñar el Acuerdo 26/2023 del Consejo Social de la UPNA de fecha 29 de junio de 2023 aprobando la cesión de uso del edificio en favor de la UNED (aquellas instalaciones que venía ocupando), sin contraprestación alguna, por el plazo de 25 años. Dicho acuerdo fue adoptado a propuesta del Consejo de Gobierno de la propia UPNA tras el correspondiente informe de su Comisión Económica y Financiera.

La participación en el patrimonio del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Pamplona, por parte de las entidades consorciadas, es actualmente la siguiente:

	Porcentaje a 01/01/2026
Administración General del Estado	0 %
Administración pública 1: Gobierno de Navarra	69,84 %
Administración pública 2: UNED	30,16 %

Dado que el Centro Asociado de la UNED en Pamplona fue creado, como se ha indicado en el apartado primero de esta memoria, mediante convenio firmado con fecha 27-9-1973 entre la entonces Diputación Foral de Navarra y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Orden Ministerial de 13 de octubre de 1973) no se dispone de información relativa a la financiación acumulada desde la fecha de su creación.

1. Premisas y líneas principales del planteamiento estratégico

El Centro Asociado de la UNED en Pamplona tiene como Misión que todos los ciudadanos/as de su entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la Educación Superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para cumplir con dicha Misión se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas de la Junta Rectora del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de centros de la UNED
- Ofertas culturales de extensión universitarias.

La Dirección del Centro tiene establecidas líneas estratégicas que están desarrolladas en un Plan de Gestión Anual. Dicho plan de gestión se presenta a la Junta Rectora en su condición de órgano superior de decisión y gestión del Consorcio.

Las líneas fundamentales se desarrollan en cuatro áreas:

- Académica,
- Extensión Universitaria
- Gestión y Tecnológica
- Personas

2. Objetivos principales

- **Gestión Académica:**
 - Reducir el porcentaje de profesores tutores sustitutos
 - Implantación y mejora de procesos de gestión académica
 - Mejorar la gestión del Laboratorio del Centro Asociado
 - Consolidar la actividad del Centro de Orientación y Empleo (COIE)
 - Mejorar la gestión del Servicio de Biblioteca
- **Gestión de Extensión Universitaria:**
 - Incrementar la satisfacción de los estudiantes con la oferta de Extensión Universitaria.
 - Potenciar la actividad relacionada con extensión universitaria realizando una oferta regular a lo largo de todo el curso académico, orientada al estudiantado de grado mediante la consecución de créditos de libre configuración (más cursos y más estudiantes).
 - Consolidar el índice de matrícula en el programa UNED Senior.
 - Consolidación de la actividad desarrollada por la Cátedra de Inteligencia Emocional.
 - Consolidación de acciones de índole social: formación en competencias básicas para personas migrantes y formación en el Centro Penitenciario.
- **Gestión y Tecnología:**
 - Elaborar e implantar un sistema integral de gestión económica
 - Obtener un informe favorable de la IGAE respecto de la auditoría de cuentas anuales
 - Adaptar la gestión económica del Centro Asociado a los requisitos que corresponden a un Consorcio en función de la normativa vigente.
 - Realizar acciones de desarrollo sostenible.

- Implantar y/o mejorar procesos de gestión del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados.
 - Introducir mejoras en la imagen y comunicación externa.
 - Realizar alianzas con repercusión estratégica para el Centro Asociado (Parlamento de Navarra y Consejerías del Gobierno de Navarra).
 - Implantación de procesos de gestión TIC y Ciberseguridad que garanticen una sólida estructura tecnológica. Realización de Planes de Acción y elaboración de protocolos.
 - Mejorar la experiencia usuaria respecto del soporte y mantenimiento TIC.
 - Consolidación Tecnológica del Centro Asociado.
- **Gestión de Personas:**
 - Implantar acciones que contribuyan a la mejora en la organización de tareas del PTGAS.
 - Mejorar el proceso de comunicación interna.
 - Implantar acciones encaminadas a la mejora del desempeño del profesorado tutor
 - Implantación de un sistema de formación para el PTGAS.
 - Mejorar toda la gestión relacionada con la Prevención de Riesgos Laborales.
 - Introducir mejoras en la Política de Personal.

3. Actuaciones

- **Gestión Académica:**
 - Reducir el porcentaje de profesores tutores sustitutos:
 - Realizar convocatoria de plazas de profesor tutor (titulares) – curso 2026/2027.
 - Previsión de convocatoria de plazas para sucesivos cursos académicos.
 - Seguimiento de la formación obligatoria que deben realizar los nuevos tutores para la obtención de la “venia docendi”.
 - Implantación y mejora de procesos de gestión académica:
 - Elaboración de un Plan de Gestión Académica del Centro Asociado.
 - Establecer un procedimiento completo relativo a los proyectos de investigación.
 - Implantación de la nueva normativa y criterios aprobados por la Sede Central, con carácter general, así como por las Coordinaciones Académicas de los Campus.
 - Mejorar la gestión del Laboratorio del Centro Asociado:
 - Implantación de protocolos de seguridad: estudio, elaboración y difusión.
 - Optimización de la gestión de las prácticas y su planificación.
 - Revisión de materiales, productos y equipamientos – análisis de obsolescencia.
 - Consolidar la actividad del Centro de Orientación y Empleo (COIE)
 - Elaborar un plan de acción por parte del Coordinador/a del COIE.
 - Potenciar las acciones relacionadas con el Plan de Acogida.
 - Gestionar el ApS (Aprendizaje y Servicio) en UNED Pamplona.
 - Mejorar la gestión del Servicio de Biblioteca
 - Completar el inventario de libros de bibliografía básica del Profesorado Tutor y creación de protocolos de adquisición, uso y entrega de nuevos libros al PT.
 - Potenciar la visibilidad del Servicio: Elaboración de boletines informativos, puesta en marcha de buenas prácticas, organización de exposiciones...
 - Realización de revisión y expurgo de libros de depósito, reorganización de fondos y materiales.
- **Gestión de Extensión Universitaria:**
 - Incrementar la satisfacción de los estudiantes con la oferta de Extensión Universitaria:
 - Recabar la opinión del profesorado de cada Departamento y de los estudiantes sobre aquellos cursos que puedan resultar de mayor interés.
 - Planificar adecuadamente la oferta de actividades desde el punto de vista temporal (difusión y fechas de realización de la propia actividad), así como su duración.
 - Potenciar la realización de cursos con créditos de libre configuración e inmersivos.
 - Consolidar el índice de matrícula en el Programa UNED Senior:
 - Dotación de aulas específicas para actividades del programa.

- Incrementar el número de asignaturas ofertadas
 - Potenciar la gestión de las salidas culturales a través de un/una interlocutor/a.
 - Consolidación de la actividad desarrollada por la Cátedra de Inteligencia Emocional.
 - Firma de convenios estratégicos de colaboración con entidades e instituciones de la Comunidad Foral de Navarra (Departamento de Educación con 4 líneas de trabajo)
 - Inicio de gestiones encaminadas a la implantación de una microcredencial.
 - Realización de actividades de formación y divulgación de temas de especial interés para la sociedad en el ámbito de la Inteligencia Emocional.
 - Diseño e impresión de publicaciones, podcast y formatos audiovisuales multimedia.
 - Consolidación de acciones de índole social: formación en competencias básicas para personas migrantes y formación en el Centro Penitenciario.
 - Renovación del convenio de colaboración con el Departamento de Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra para la realización de actividades formativas relacionadas con la mejora de las competencias básicas en la población migrante.
 - Realización de las actividades relacionadas con lo anterior y en el exterior.
 - Impartición del Curso de Acceso Directo para mayores de 25 años en el Centro Penitenciario de Pamplona.
 - Firma de convenios de colaboración con entidades sociales.
- **Gestión y Tecnología:**
 - Elaborar e implantar un sistema integral de gestión económica
 - Diseño e implantación de un Plan Específico de Gestión Económica (cuentas anuales, presupuestos, análisis de costes, ejecución presupuestaria, procesos de gestión económica, gestión del remanente...)
 - Elaboración y documentación de procesos de gestión económica
 - Obtener un informe favorable de la IGAE respecto de la auditoría de cuentas anuales
 - Realización de ajustes e implantación de mejoras sugeridas en los informes de cuentas anuales e IRCIA de ejercicios anteriores.
 - Adaptar la gestión económica del Centro Asociado a los requisitos que corresponden a un Consorcio en función de la normativa vigente:
 - Revisión y mejora de los procesos de gestión económica y administrativa del Centro Asociado.
 - Realizar acciones de desarrollo sostenible
 - Desde el ámbito de gestión económica realizar medidas que contribuyan a mejorar el entorno: diagnóstico y estudio de eficiencia energética, implantación de mejoras en el ámbito de la iluminación, consumo de agua y reciclaje.
 - Implantar y/o mejorar procesos de gestión del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados:
 - Obtener acreditación de Compromiso con la Calidad.
 - Diseño e implantación de un Plan Estratégico a largo plazo.
 - Revisar aquellos procesos de gestión prioritarios atendiendo a los cambios en la normativa vigente.
 - Implantación de Planes Específicos de Gestión.
 - Introducir mejoras en la imagen y comunicación externa
 - Elaboración de un Plan de Comunicación Externa
 - Potenciar la imagen exterior de UNED Pamplona: Encuentros con medios de comunicación y elaboración de un podcast mensual.
 - Realizar alianzas con repercusión estratégica para el Centro Asociado (Parlamento de Navarra y Consejerías del Gobierno de Navarra)
 - Renovación del convenio de colaboración con el Parlamento de Navarra
 - Renovación del convenio con Consejería de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias.
 - Consolidación de alianza con Fundación Caja Navarra en el ámbito de la Cátedra de Inteligencia Emocional.
 - Elaboración de dobles grados en colaboración con la UPNA.
 - Colaboración con Ayuntamiento de Pamplona (Aprendizaje y Servicio)

- Implantación de procesos de gestión TIC y Ciberseguridad que garanticen una sólida estructura tecnológica. Realización de Planes de Acción y elaboración de protocolos.
 - Consolidación de la gestión TIC: implantación de soluciones de supervisión y monitorización de infraestructuras y servicios, inventario y depuración de aplicaciones actuales, intranet para el Centro Asociado...
 - Realizar acciones de formación y concienciación sobre ciberseguridad.
 - Implantación de políticas de seguridad física y lógica – ciberseguridad.
- Mejorar la experiencia usuaria respecto del soporte y mantenimiento TIC.
 - Desarrollo e implantación de herramientas de supervisión automática de infraestructuras hardware y software.
 - Implantar soluciones de automatización de procesos y tareas.
- Consolidación Tecnológica:
 - Revisión y mejora de la actual infraestructura de comunicaciones (peinado del actual armario de comunicaciones, sustitución electrónica de red que no se ajusta a requerimientos o en riesgo de mal funcionamiento)
 - Migración a Windows 11 – Estudio y planificación, elaboración de pliegos y licitación de equipamiento, instalación de equipamiento y migración de puestos del Centro.
 - Evolución Centralita de telefonía virtual: Prospección tecnológica, elaboración de pliegos, licitación e implantación.
- **Gestión de Personas:**
 - Implantar acciones que contribuyan a la mejora en la organización de tareas del PTGAS
 - Finalizar la digitalización de la gestión documental (expedientes de personal)
 - Finalizar la elaboración de fichas de puestos de trabajo
 - Mejorar el proceso de comunicación interna:
 - Realizar un análisis y diagnóstico de los medios y vías de comunicación interna utilizados hasta ahora.
 - Plantear un nuevo proceso de comunicación interna trabajado por el equipo directivo y los representantes de los colectivos afectados.
 - Traslado y depósito de información de interés sobre Gestión de Personas a un repositorio virtual.
 - Implantar acciones encaminadas a la mejora del desempeño del profesorado tutor
 - Procesar la información proporcionada por la Sede Central e informar a cada profesor/a tutor/a de los resultados obtenidos por sus estudiantes en sus asignaturas.
 - Fomentar, entre el profesorado tutor, la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el desempeño tutorial.
 - Implantación de un sistema de formación para el PTGAS.
 - Estudio y análisis de sistemas de formación en entidades análogas – buenas prácticas
 - Elaboración e implantación de un sistema de formación: procedimiento, plan de formación y registro de formación.
 - Ejecución, seguimiento, evaluación y registro de las acciones formativas.
 - Realización de acciones formativas en distintas áreas con la detección de necesidades por parte de los responsables de área.
 - Mejorar toda la gestión relacionada con la Prevención de Riesgos Laborales.
 - Realizar las acciones pautadas a corto y medio plazo, derivadas de la evaluación de riesgos psicosociales.
 - Realizar las acciones pautadas a corto y medio plazo, derivadas de la evaluación de riesgos laborales.
 - Introducir mejoras en Política de Personal
 - Elaboración de un Plan Específico de Gestión de Personal
 - Adecuación de la plantilla a necesidades internas
 - Adecuación de la plantilla a la normativa en vigor atendiendo a las instrucciones dictadas por la Sede Central de la UNED.

Todas estas actuaciones se integran dentro del Plan de Gestión Anual del Centro Asociado sin que, en principio, formen parte de un plan oficial de ámbito superior. Está prevista la elaboración de un Plan Estratégico a tres años.

Para abordar todas estas actuaciones se ha previsto respecto del **Presupuesto de Explotación** los siguientes:

- **Ingresos:**

- Transferencias y Subvenciones recibidas:

- Se estima que el Gobierno de Navarra va a mantener la financiación ordinaria del año anterior (1.336.648,76 €).
- Respecto a la Sede Central de la UNED, se han estimado unos ingresos ordinarios para la financiación del normal funcionamiento del Centro Asociado atendiendo a la cifra proporcionada por la propia Sede Central para el ejercicio anterior y al número de estudiantes matriculados en el curso 2024/2025 tanto en enseñanzas regladas como en el CUID (577.301,58 €).
- En relación con las subvenciones previstas a instancias de instituciones y entidades del ámbito foral, se han estimado por este concepto unos ingresos de 120.000 € cuyo desglose es el siguiente: 25.000 € proporcionados por el Departamento de Universidad para la realización de cursos de verano, 60.000 € proporcionados por el Departamento de Políticas Migratorias para la realización del curso para la mejora de competencias básicas en la población migrante, 15.000 € proporcionados por el Departamento de Universidad con motivo de la convocatoria de ayudas a proyectos realizados por las Cátedras Universitarias Navarras y, por último, 20.000 € proporcionados por el Parlamento de Navarra para la realización de actividades específicas.
- Además, también se han previsto subvenciones proporcionadas por la Sede Central de la UNED por un importe estimado de 2.000 €.
- Asimismo, se ha considerado como ingreso la subvención solicitada a finales de 2025 a instancias del Ministerio de Trabajo y Economía Social con motivo del Programa Primera Experiencia Profesional en Administraciones Públicas (31.490,00 €).
- Por último, en el apartado de “imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero” se ha previsto un importe de 96.169,27 € que tienen en cuenta, por un lado, la cesión del edificio por parte de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) imputándose 74.460,24 € resultante de dividir el valor de tasación del edificio (1.861.506,10 €) entre los años de cesión del mismo (25 años) y, por otro, la aportación en especie de cierto inmovilizado por parte de la Sede Central de la UNED (pantallas interactivas, escáneres, redes wifi, etc).

- Ventas y Prestaciones de servicios:

- Los ingresos relacionados principalmente con las matrículas de actividades culturales y de Extensión Universitaria (UNED Senior, Extensión y Cursos de Verano) han sido calculados atendiendo a cifras obtenidas en ejercicios anteriores y teniendo presente la estrategia llevada a cabo por la nueva Dirección del Centro potenciando considerablemente la actividad relacionada con este ámbito. Asimismo, cabe reseñar el fuerte incremento de la matriculación en el Programa UNED Senior, así como los ingresos destinados a cofinanciar los cursos y actividades desarrollados en el ámbito de la Cátedra de Inteligencia Emocional “UNED Pamplona – Fundación CAN” (328.000 € por todos los conceptos).

- **Gastos (irán en signo negativo en el presupuesto):**

- Gastos de Personal:

- Se ha tenido en cuenta la masa salarial íntegra como si todos los trabajadores/as de la plantilla estuvieran prestando servicios en condiciones normales (inclusive los excedentes). Las retribuciones del personal, salvo las correspondientes al personal

eventual (art. 12 TREBEP), se ajustan al III Convenio Colectivo del PAS Laboral de la UNED (1.080.559,07 €).

- Por otra parte, se ha estimado un coste derivado de la asignación de la subvención del “Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas”, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por importe de 37.364,97 €. Cabe señalar que el importe íntegro de la subvención (31.490,00 €) es ligeramente inferior al coste estimado para la contratación de la persona objeto de la misma.
- Finalmente, se han presupuestado 4.000,00 € para cubrir otros gastos sociales.
- Transferencias y subvenciones concedidas:
 - Integran este apartado, principalmente, las becas de formación práctica de estudiantes, ayudas a proyectos de investigación, premios académicos, el convenio con el Orfeón Pamplonés – Iruñeko Orfeoia y el pago del 15 % de las matrículas de UNED Senior a la Sede Central de la UNED en cumplimiento de la normativa establecida al respecto (74.000 €).
- Otros gastos de gestión ordinaria:
 - Principalmente engloba la partida de suministros y servicios exteriores. El cálculo estimado se ha realizado atendiendo al gasto real previsto para el ejercicio 2025 (1.639.000 €).
- Amortización:
 - La previsión de los gastos de amortización se ha calculado aplicando los coeficientes de amortización sobre el valor neto contable estimado del inmovilizado a fecha 1 de enero de 2026, así como sobre las provisiones de inmovilizado a adquirir durante el propio ejercicio 2026 y los costes de amortización correspondientes a las cuantías reflejadas en la cuenta 7530 “imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero” (179.000 €).

Y respecto del **Presupuesto de Capital**, los siguientes:

- **Cobros:**
 - La previsión de los cobros se ha calculado en base a los datos del ejercicio cerrado inmediatamente anterior. Se ha estimado que se cobrará el 100 % de los ingresos ordinarios reconocidos en el ejercicio 2026.
 - Los ingresos por matrículas de cursos y actividades culturales se entienden cobrados en el momento de realizarse la venta o matrícula.
- **Pagos:**
 - Gastos de Personal:
 - Se entienden realizados puntualmente en el momento del devengo con la excepción de los gastos de Seguridad Social del mes de diciembre y las retenciones practicadas.
 - Transferencias y Subvenciones concedidas:
 - Se utiliza el mismo criterio establecido para los gastos de personal.
 - Otros gastos de gestión:
 - Atendiendo a los ratios de morosidad se entiende que los pagos se llevan a cabo con anterioridad a 30 días. Se ha estimado una compensación entre los pagos de diciembre del ejercicio 2025 con los pagos de diciembre del ejercicio 2026.

El programa de inversiones se trata de forma específica en el punto siguiente. Por otra parte, cabe reseñar, que la entidad no contempla el desarrollo de ningún plan de investigación, desarrollo e innovación más allá de la convocatoria anual de ayudas a proyectos de investigación destinada al profesorado del Centro Asociado.

4. Programa de inversiones Financiación

No existe como tal un programa de inversiones para el ejercicio 2026. Se ha previsto, en el presupuesto de clasificación económica, inversiones nuevas y de reposición asociadas al funcionamiento operativo del servicio por importe de 108.000 €. Dicha cuantía figura, igualmente, en el Presupuesto de Capital.

Esta previsión no se enmarca en ningún plan o programa de ámbito superior y está prevista su ejecución íntegra en el ejercicio 2026.

Este proyecto genérico está destinado a mejorar cuantitativamente o cualitativamente el funcionamiento interno de los servicios prestados por el Centro Asociado, así como a mantener o reponer los bienes deteriorados de forma que puedan seguir siendo utilizados para cumplir la finalidad para la que estaban destinados.

Dicho proyecto se desglosa, según la naturaleza de los bienes en los que se materializará la inversión, con arreglo al siguiente detalle:

- Edificios y otras construcciones: Se han dotado 25.000 € destinados a incrementar el valor del edificio cedido.
- Maquinaria, instalaciones y utillaje: Se han dotado 30.000 € como inversión nueva.
- Mobiliario y enseres: Se han dotado 10.000 €, igualmente, como nueva inversión.
- Equipos para procesos de la información: Teniendo en cuenta la importancia que tiene el uso de equipamientos informáticos en la prestación de servicios que realiza el Consorcio, se ha estimado una inversión de reposición de 25.000 €.
- Fondos bibliográficos: Todos los años es necesario sustituir material bibliográfico y realizar expurgos en el fondo de biblioteca. Se ha dotado un presupuesto a tales efectos de 18.000 €.

De momento, no se han previsto proyectos concretos atendiendo a razones de necesidad, urgencia o prioridad. Tampoco está prevista la adquisición de inmovilizado financiero.

Al no existir proyectos de inversión territorializados por provincias, sino que se trata de un proyecto uniprovincial, no procede elaborar las fichas P26-INV.1 (A y B).

Lo mismo ocurre con la ficha P26-UE, la cual no se elabora al no estar prevista la realización de gastos en 2026 susceptibles de financiación por parte de la Unión Europea al entender que es el SEPE quien recibe dicha financiación y ser el Centro Asociado quien debe justificar la subvención a dicho ente.

5. Financiación

La previsión del 2026 en cuanto a la financiación del Centro Asociado es la siguiente:

• Aportaciones del Gobierno de Navarra		1.436.648,76 €
○ Transferencia ordinaria	1.336.648,76 €	
○ Subvenciones diversas	100.000,00 €	
• Aportaciones de la Sede Central de la UNED		579.301,58 €
○ Transferencia ordinaria	577.301,58 €	
○ Subvenciones diversas	2.000,00 €	
• Otras subvenciones		51.490,00 €
○ Parlamento de Navarra	20.000,00 €	
○ Ministerio de Trabajo y Economía Social	31.490,00 €	
• Ventas y prestación de servicios		328.000,00 €

6. Condicionantes y otros factores de incidencia en el desarrollo del presupuesto de 2025

La ejecución del presupuesto del 2026 se puede ver afectada especialmente por alguna de las siguientes circunstancias:

- Disminución en el número de estudiantes matriculados (aportación tercera de la Sede Central)
- Alteraciones en los gastos de personal que se han previsto inicialmente como consecuencia de reducciones de plantilla (jubilaciones, excedencias, bajas voluntarias...), horas de dedicación de la misma (reducciones de jornada) que no pueden ser restituidas mediante la contratación de nuevo personal o cumplimiento de sentencias judiciales. Incorporación de personal relacionado con el artículo 12 del TREBEP.
- Incidencias en la gestión del Centro Asociado que conlleven gastos de carácter extraordinario
- Incremento o decremento del número de profesores/as tutores/as o variación en las horas de dedicación (función tutorial) de los mismos.
- Ajustes en los costes de servicios externos con motivo de nuevas licitaciones.



PROYECTO
DE
PRESUPUESTOS

2026

CONTABILIDAD
PRESUPUESTARIA

29 de octubre del 2025

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2026

III.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA – PRESUPUESTO DE INGRESOS

NATURALEZA DEL INGRESO

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Clasificación Económica	CRÉDITOS INICIALES
3				TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	
	31			Precios Públicos	0,00
		310		Derechos de matrícula	0,00
	32			Prestación de servicios	328.000,00
		320		Ingresos por Convenios u otros instrumentos de colaboración.	0,00
		321		Ingresos por otros convenios	0,00
		329		Otros ingresos procedentes de la prestación de servicios	328.000,00
			329.00	Matrículas Cursos de verano	20.000,00
			329.01	COIE	0,00
			329.02	Matrículas UNED Senior	250.000,00
			329.03	Matrículas Actividades de Extensión Universitaria	18.000,00
			329.07	Cursos y actividades Cátedra de Inteligencia Emocional	40.000,00
	33			Venta de bienes y de Material Didáctico	0,00
		330		Venta de material didáctico	0,00
		332		Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	0,00
				TOTAL CAPÍTULO 3	328.000,00
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	40			De la Administración del Estado	31.490,00
		400		Ministerio de Trabajo y Economía Social	31.490,00
	43			De la UNED	579.301,58
		430		Transferencia genérica UNED	557.301,58
		431		Transferencias específicas UNED	22.000,00
			431.02	COIE	2.000,00
			431.04	Colaboraciones tutoriales pruebas presenciales	0,00
			431.05	Colaboraciones tutoriales Prácticum-Máster	0,00
			431.06	Actividades de Extensión Universitaria	0,00
			431.07	Actividades Centros Penitenciarios	0,00
			431.08	Programa Formación Profesorado y Enseñanza Abierta	0,00
			431.10	Funcionamiento Ordinario de Campus	0,00
			431.11	CUID	20.000,00
			431.12	UNED Senior	0,00
			431.99	Otras subvenciones UNED	0,00
	45			De La Comunidad Autónoma	1.456.648,76
		459		Otras transferencias corrientes	1.456.648,76
			459.00	Transferencia genérica Gobierno de Navarra	1.336.648,76
			459.01	Aportación Cursos de Verano Gobierno de Navarra	25.000,00
			459.02	Aportación Departamento Políticas Migratorias	60.000,00
			459.03	Aportación Departamento Universidad Cátedras Navarras	15.000,00
			459.04	Convenio con Parlamento de Navarra	20.000,00
	46			De Entidades Locales	0,00
	48			De Familias e Instituciones sin fines de lucro	0,00
		480		De Familias e Instituciones sin fines de lucro	0,00
			480.00	Fundación La Caixa – Fundación CAN	0,00
				TOTAL CAPÍTULO 4	2.067.440,34

5			INGRESOS PATRIMONIALES	
	52		Intereses de depósitos	0,00
		520	Intereses de cuentas bancarias	0,00
		520.01	Caixabank – Intereses cuenta general	0,00
		520.02	Caixabank – Intereses cuenta librería	0,00
	54		Rentas de bienes inmuebles	0,00
		549	Otras rentas	0,00
		549.01	Arrendamiento de aulas por Gobierno de Navarra	0,00
	55		Concesiones y aprovechamientos especiales	0,00
		550	Concesiones administrativas	0,00
	59		Otros ingresos patrimoniales	0,00
		590	Cesión del uso o disfrute de bienes inmuebles	0,00
		599	Otros ingresos	0,00
TOTAL CAPÍTULO 5				0,00

7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	70		De la Administración del Estado	0,00
	73		De la UNED	0,00
		730	Subvenciones UNED Fondos FEDER	0,00
		730.00	Transferencias	0,00
		730.01	Específicas D.A. 5.ª LGS	0,00
		731	Subvenciones UNED NO FEDER	0,00
		731.00	Transferencias	0,00
		731.01	Específicas D.A. 5.ª LGS	0,00
	74		De otros Organismos Públicos	0,00
	75		De La Comunidad Autónoma	0,00
	76		De Entidades Locales	0,00
		760	De Ayuntamientos	0,00
		761	De Diputaciones y Cabildos Insulares	0,00
		769	Otras entidades locales	0,00
	77		De Empresas Privadas	0,00
	78		De Familias e Instituciones sin fin de lucro	0,00
TOTAL CAPÍTULO 7				0,00

8			ACTIVOS FINANCIEROS	
	83		Reintegro de Préstamos	0,00
	84		Devolución de Depósitos y Fianzas	0,00
	87		Remanente de Tesorería	543.483,70
TOTAL CAPÍTULO 8				543.483,70

9			PASIVOS FINANCIEROS	
	91		Préstamos recibidos	0,00
	94		Depósitos y Fianzas	0,00
TOTAL CAPÍTULO 9				0,00

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.938.924,04
--------------------------------------	---------------------

III.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA – PRESUPUESTO DE **GASTOS**
NATURALEZA DEL GASTO

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Clasificación Económica	CRÉDITOS INICIALES
1				GASTOS DE PERSONAL	
	10			Personal Eventual	326.837,21
	12			Funcionarios	0,00
	13			Laborales	521.629,79
		130		Laboral fijo	136.313,09
		131		Laboral eventual	341.151,94
		138		Indemnizaciones por sentencia judicial	15.872,97
		139		Programa Primera Experiencia SEPE	28.291,79
	16			Cuotas, prestaciones y gastos sociales (Empleador)	269.457,04
		160		Cuotas sociales	256.383,86
		161		Cuotas sociales SEPE	9.073,18
		162		Gastos sociales del personal	4.000,00
				TOTAL CAPÍTULO 1	1.117.924,04
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	
	20			Arrendamientos y cánones	0,00
	21			Reparaciones, mantenimiento, y conservación	21.000,00
		212		Edificios y otras construcciones	3.000,00
		213		Maquinaria, instalaciones, y utillaje	15.000,00
		215		Mobiliario y enseres	0,00
		216		Equipos para procesos de la información	3.000,00
		219		Otro inmovilizado material	0,00
	22			Material, suministros y otros	694.500,00
		220		Material de oficina	16.900,00
			220.00	Ordinario no inventariable	9.000,00
			220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	400,00
			220.02	Material informático no inventariable	7.500,00
		221		Suministros	27.900,00
			221.00	Energía eléctrica	18.000,00
			221.01	Agua	1.500,00
			221.03	Combustible	0,00
			221.06	Material sanitario – limpieza y aseo	5.500,00
			221.12	Suministros de material electrónico, eléctrico y telecomunicaciones	0,00
			221.99	Otros suministros	2.900,00
		222		Comunicaciones	5.000,00
			222.00	Telefónicas	4.000,00
			222.01	Postales	1.000,00
			222.99	Otros gastos en comunicaciones	0,00
		223		Transportes	0,00
		224		Primas de Seguros	9.000,00
		225		Tributos	0,00
		226		Gastos diversos	411.000,00
			226.01	Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00
			226.02	Publicidad y propaganda	25.000,00
			226.06	Reuniones, conferencias, y cursos	283.000,00
			226.10	Otros gastos diversos	43.000,00
			226.99	Cátedra de Inteligencia Emocional “UNED Pamplona”	55.000,00

	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	224.700,00
	227.00	Limpieza y aseo	90.000,00
	227.01	Seguridad	8.000,00
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	15.000,00
	227.10	Otros gastos	111.700,00
23		Indemnizaciones por razón del servicio	3.500,00
	230	Dietas	500,00
	231	Locomoción	1.000,00
	233	Otras indemnizaciones	2.000,00
24		Gastos de publicaciones	2.000,00
	240	Gastos de edición y distribución	2.000,00
TOTAL CAPÍTULO 2			721.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	44	Transferencias a otros Organismos Públicos	37.500,00
	441	UNED - Cánones y otros	37.500,00
	48	A familias e instituciones sin fin de lucro	954.500,00
	480	Coordinadores	18.000,00
	481	Tutores	900.000,00
	482	Becarios	15.000,00
	483	Estudiantes – Premio UNED Pamplona	1.000,00
	484	Otras transferencias – Proyectos de investigación	15.000,00
	485	Otras transferencias – Premios de Fotografía y Ensayo	1.500,00
	486	Otras transferencias - Convenio Orfeón Pamplonés	4.000,00
TOTAL CAPÍTULO 4			992.000,00
6	INVERSIONES REALES		
	62	Inversión nueva asociada al funcionamiento de los servicios	83.000,00
	621	Edificios y otras construcciones	25.000,00
	622	Maquinaria, instalaciones, y utillaje	30.000,00
	624	Mobiliario y enseres	10.000,00
	625	Equipos para proceso de la información	0,00
	625.00	Equipos para proceso de la información – FEDER	0,00
	625.01	Equipos para proceso de la información – NO FEDER	0,00
	625.99	Otras inversiones en equipamiento	0,00
	628	Fondos Bibliográficos	18.000,00
	629	Otro inmovilizado material	0,00
	63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento de servicios	25.000,00
	631	Edificios y otras construcciones	0,00
	632	Maquinaria, instalaciones, y utillaje	0,00
	634	Mobiliario y enseres	0,00
	635	Equipos para proceso de la información	25.000,00
	64	Gastos de inversión de carácter inmaterial	0,00
TOTAL CAPÍTULO 6			108.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS			2.938.924,04